

Acuerdo y separe al Tribunal. y Juicio vello señores.
Alc. = Anónimo Acuerdo: Quis hav. enette
Duelo Carzel, que mereca el nombre vtol, pra
bio Exite vna Caverna subterranea sin Ventilaz.
que propriam. mereca el nombre a Mazmorra, en lo
que los presos sufren lamayores Calamidades, v las q.
Verultan el que todos vlos mas enferman, y se ovi-
vitan, causandoles lamuerte a algunos: sin poder
Evitar esta penalidad por no poder darse Ventri-
lacion a la Caverna: Uno hav. otro Edificio seguro
que pueda avilitarse y detenerse en Lugar vto
qu Exite, ni fondo v q. echan mano para lo
Construccion vna nueva: Acuerdo que con-
tettim. v este se recurra a la Junta sup. vto
pno. para q. permitta, y mande, que los
Pres Existentes se trasladen a Carzel segura
v las Ciudades v Murcia o Lorca, o a el Castillo
vto vltimo, ynterin no se proporcionare otra
en esta poblacion que sea conforme a la merced
vto. M. Quanto a ello Lugar no haya se Ter-
core dha Junta v que este Ayuntamiento acun-
plido con tan pronto v este defecto, con discrecion
Remedia

Anónimo Acuerdo: Han Negos de exender
qu el ante dho Excmo Pedro Gonzalez Clem.
en Declaracion que en su vltima enfermedad hizo
a el Reverendo Padre Fr. Pedro Turao, Religioso.
fran. Descalzo, vto en esta C. manifesto ser
su Voluntad, que en Descargo v en Conciencia se den.
a el Rey vna porcion vto. v Non. Y no pudiendo
de Desentenderse esta Corporacion v que lian fute